Lugar y Fecha: Quibdó - Chocó, 27 de febrero de 2025.

ADENDA No. 001 AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 015-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO ES: "LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 Y **LOTE 2:** ADQUISICION DE DOTACION PARA LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025

El señor **Teniente Coronel RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.718.947, nombrado como ORDENADOR DEL GASTO DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE, mediante acta de posesión militar No. 003 de fecha 21 de diciembre de 2023, en calidad de ordenador del gasto, en ejercicio de las facultades legales conferidas por la Resolución de Delegación del Ministerio de Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022 *"Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones" y la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 "Por medio de la cual modificar la Resolucion 4130 de 2022 en lo relacionado con el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, en el sentido de modificar la Parte III "De los Convenios de Colaboración Minero Energéticos" y la Parte VI "Disposiciones Finales",* emanada por el Ministerio de Defensa Nacional y debidamente facultadopor la Constitución Política, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, delegando parcialmente a esta dependencia, la celebración, modificación, adición,prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentesa la actividad contractual cuando la cuantía esté comprendida entre 0 S.M.M.L.V y 5.000 S.M.M.L.V. y,

CONSIDERANDO

1. Que el MDN - EJERCITO NACIONAL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE, está interesado en la contratación del **LOTE 1:** SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 Y **LOTE 2:** ADQUISICION DE DOTACION PARA LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.

2. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, dentro del término de observaciones a los documentos previos, el 26 de febrero de 2025, la empresa EMSERBI, allegó tres (03) observaciones de carácter técnico.

3. Una vez verificadas las observaciones, se emitió concepto por partes del comité técnico, a través del Formulario de preguntas y respuestas No 1, el cual fue publicado en la plataforma de SECOPII, dentro del término para ello.
4. Teniendo en cuenta, que las observaciones No 2 y 3 fueron acogidas por la Entidad, toda vez que no se señaló que la sumatoria de la experiencia deberá ser igual o superior al 100% del valor estimado a contratar de CADA LOTE, este comité considera, que debe realizarse la modificación y para ello lo hará a través de la presente adenda, la cual es; "el documento mediante el cual la Entidad debe publicar las modificaciones de los pliegos de condiciones o su equivalente", en este caso, la invitación Publica. (Articulo 2.2.1.1.1.3.1 Decreto 1082 de 2015.)

Que, con la finalidad de dar aplicación a los principios de transparencia, selección objetiva y publicidad, la Entidad, procede a comunicar oportunamente las actuaciones que derivan para el presente proceso y da aplicabilidad a lo consagrado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015.

BASPC15

CamScanner

I. **Modifíquese el NUMERAL 6.2.1. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL ESTUDIO PREVIO Y 2.3.2.4 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del proceso de MINIMA CUANTIA No 015-MC-BASPC15-2025 el cual quedará así para los 2 documentos:**

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA. LOTE 1

1. El oferente deberá diligenciar el Formulario No. 14 definiendo a que lote o lotes se postula y con él presentar **certificaciones de contratos ejecutados**, donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual lote 1 que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso, el cual es: **"SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION Y/O ELEMENTOS DE FERRETERIA** CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES O SIMILARES A LAS RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor estimado a contratar del LOTE 1.

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA. LOTE 2

El oferente deberá diligenciar el Formulario No. 14 definiendo a que lote o lotes se postula y con él presentar **certificaciones de contratos ejecutados**, donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual lote 2, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso, **"DOTACION DE ELEMENTOS PARA ESCUADRAS DE MANTENIMIENTO y/o SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION Y/O SUMINISTRO ELEMENTOS DE FERRETERIA** CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES O SIMILARES A LAS RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO del presente proceso frente al LOTE 2, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor estimado a contratar del LOTE 2.

Lo anterior aplica de la misma mamera para la ACREDITACIÓN **DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL.**

II. Los demás aspectos, se mantienen tal cual fueron publicados en la invitación pública y estudio previo.

Dado en Quibdó (Chocó), a los veintisiete (27) días del mes de febrero de Dos Mil Veinticinco (2025).

Teniente Coronel. RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO
Comandante y Ordenador del Gasto BASPC N° 15

SS. JARAMILLO [illegible] HECTOR ALFONSO
SUBOFICIAL MEDIOAMBIENTE BAS15
Comité Técnico Estructurador
Lote 1

SS. GUERRA SANCHEZ WILSON
COMANDANTE ESCUADRA DE
MANTENIMIENTO BAS15
Comité Técnico Estructurador
Lote 2

BASPC 15
CamScanner